



:: [portada](#) :: [Mundo](#) :: [Irán. Siguiente objetivo del Eje del Mal](#)

08-05-2019

Róhani lo comunicará por carta este miércoles a los líderes del resto de países firmantes del pacto
Irán reducirá sus compromisos del acuerdo nuclear de 2015

Agencias

El Gobierno iraní anunciará este miércoles una reducción de sus compromisos del acuerdo nuclear multilateral de 2015, justo un año después de que Estados Unidos abandonara el pacto y debido al fracaso de resto de firmantes en cumplir con sus obligaciones.

El viceministro iraní de Exteriores para Asuntos Políticos, Abas Araqchí, informará de esta nueva decisión a los embajadores en Teherán de Rusia, China, Francia, el Reino Unido y Alemania, el resto de países firmantes del pacto.

En paralelo, el presidente iraní, Hasan Róhaní, enviará este miércoles cartas a los líderes de estas cinco naciones para explicar este paso, del que no han trascendido detalles. Según la agencia oficial IRNA, Rohaní expresará en esas misivas que Irán ha ejercido contención durante el último año pero que las otras partes han fracasado en cumplir con sus compromisos.

Además, el ministro de Exteriores, Mohamad Yavad Zarif, escribirá una carta a la jefa de la diplomacia europea, Federica Mogherini, para anunciar los detalles técnicos y legales de la decisión.

El texto de las cartas quedará entre los documentos confidenciales del acuerdo nuclear, pero se informará de su contenido. Irán exige en concreto el retorno a la situación de lazos bancarios y de comercio de su petróleo previa a la salida de EE.UU. del pacto nuclear el 8 de mayo del año pasado.

Tras retirarse unilateralmente del acuerdo, Washington volvió a imponer sanciones a Irán en agosto y noviembre pasados, incluidos a su sector bancario y petrolero.

La presión sobre el sector petrolero se acrecentó el mes pasado después de que Washington decidiera no renovar las exenciones a la compra de crudo iraní otorgadas a ocho países. Además, el Departamento de Estado de EE.UU. anunció el pasado viernes la imposición de nuevas sanciones con el objetivo de endurecer las restricciones al programa nuclear iraní.

Cualquier ayuda para aumentar la planta nuclear iraní de Bushehr, más allá del reactor ya existente, y cualquier actividad para transferir uranio enriquecido fuera de Irán a cambio de uranio natural, será sancionable.



El JCPOA limita el programa atómico de Irán a cambio del levantamiento de las sanciones internacionales, pero desde la salida de EEUU ha quedado en la cuerda floja.

Europa ha adoptado una serie de medidas para contrarrestar las sanciones estadounidenses, entre ellas un canal especial de pagos, pero por ahora no han tenido éxito.